

~~1805~~  
1805

Quito, 28 de octubre de 2015

Señor  
**Santiago Ramiro Ávila Ramírez**  
Presente.-

De nuestra consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de SCHERING PLOUGH DEL ECUADOR S.A. (la "Compañía"), reunida el día de hoy lo designó a usted para ejercer el cargo de Vicepresidente de la Compañía, por el período estatutario de dos (2) años.

Este nombramiento reemplaza el nombramiento del señor Julio Andrés Bastidas Valencia para el mismo cargo.

Sus atribuciones constan, en la escritura pública de reforma de Estatutos Sociales otorgada ante la Notaria Segunda del Cantón Quito, Doctora Ximena Moreno de Solines, el 12 de Junio de 1991, inscrita en el Registro Mercantil de mismo Cantón, el 13 de febrero de 1992 y en la Escritura Pública de reforma de estatutos sociales, otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito, Doctor Jaime Andrés Acosta Holguín, el 15 de enero de 1998, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 4 de marzo de 1998.

Atentamente,



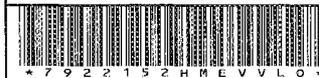
Javier Salvador Soto  
C.C. 170874932-8  
**Secretario de la Junta**

Acepto y agradezco el cargo de Vicepresidente de SCHERING PLOUGH DEL ECUADOR S.A. en la ciudad de Quito, el día de hoy, 29 de octubre de 2015.



Santiago Ramiro Ávila Ramírez  
C.C. 1.708.047.418

TRÁMITE NÚMERO: 73984



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	51182
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/11/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	17044
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SCHERING PLOUGH DEL ECUADOR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	AVILA RAMIREZ SANTIAGO RAMIRO
IDENTIFICACIÓN	1708047418
CARGO:	VICEPRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

**2. DATOS ADICIONALES:**

REF. EST.: RM# 28 DEL: 13/02/1992 NOT: 2 DEL: 12/06/1991 REF. EST. RM# 18 DEL: 04/03/1998  
NOT: 28 DEL: 15/01/1998 MIPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 9 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2015

  
**DR. JOSE ANIBAL PADILLA SAMANIEGO** (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL





Datos Públicos  
en Quito